Epoca II. ECUADOR Núm. 47.

LA SANCION

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

"La prensa debe ser la antorcha que ilumina y no la tea que incendia". GUTTEMBERG

Quito, 24 de Diciembre de 1897.

"La enseñanza del clero debe ser noble como la de Jesucristo, por el ejemplo y la palabra". LAMARTINE.

IMPRENTA

DE

"EL PICHINCHA"

Carrera de Pichincha, Cuadra 7ª

Casa Núm. 40.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE TRABAJA TODA CLASE DE OBRAS

á precios sin competencia

"LA SANCION"

Quito, Diciembre 24 de 1897.

ELECCIONES

Se aproxima la época en que los ciudadanos ejercerán el más sagrado de sus derechos: elegir á los que han de representarles en el recinto de las leyes.

Libertad absoluta y garantías para la elección, es lo único que pedimos los genuinos liberales, que si amamos nuestros principios, aun más ambicionamos verlos lucir en el terreno de la práctica.

En el caso actual, como en ningún otro, le es sumamente necesario al pueblo un vasto campo de acción y medios suficientes para hacer su *voluntad soberana*, sin restricción ni fuerza alguna que la estorbe.

¿A quién corresponde el derecho de elegir á los senadores y diputados y más autoridades mentadas en el art. 40 de la Carta fundamental vigente? Al pueblo y únicamente al pueblo; luego, pues, imponer contra su voluntad un elemento extraño, sería un atentado contra las garantías constitucionales, y un manifiesto quebrantamiento de las leyes.

Si por razanes de conveniencia nos evadiésemos de practicar las hermosas doctrinas que predicamos, ni seríamos consecuentes ni tendríamos derecho de llamarnos liberales: no son las idealidades de una agrupación las que llegan á engrandecerle y adquirirle nombradía; son sus acciones, son sus hechos, que es tanto como decir, que la práctica de tales ensueños constituyen, indudablemente, el timbre y la grandeza de aquella agrupación, ó sea sociedad ó pueblo.

Seguros estamos de que el Supremo Gobierno hará cuanto esté de su parte para que la lucha electoral sea pacífica y armoniosa, cual cumple á una República verdaderamente sensata como la nuestra; sin embargo, nos anticipamos á manifestar el deseo que tenemos de que el sufragio sea libre; primeramente para que nuestros adversarios conozcan la pureza de intención que nos anima, y después, para que por parte de quien corresponda, se dicte las medidas conducentes á impedir ciertos abusos en que suelen incurrir algunas autoridades, y muy en especial, en los lugares pequeños.

Ahora, por lo que respecta al interés del partido, bajo cuyas banderas militamos, parécenos conveniente se formen algunos centros de reunión, en donde pueda unificarse el procedimiento y elegirse el personal que ha de constar en las listas eleccionarias.

Hoy es la época, además, en que todos los buenos liberales debemos formar un solo núcleo, una masa fuerte, procurando, así, consolidar el partido y darle un carácter serio y estable en cuanto sea posible.

Las susceptibilidades unas veces, la acción ponzoñosa del servilismo otras, causas han sido para que, personajes connotados y que de veras honran las filas liberales, hayan buscado el silencio del hogar, llevando en el alma la amargura de la decepción y el propósito de no terciar jamás en la política del país; mas, ya que el cumplimiento del deber nos llama á la mesa del sufragio á todos los que sentimos viva la llama del patriotismo, parécennos muy justo que, dando de mano las antiguas disenciones, vuelvan todos á la brecha, bajo la única bandera que ni perece ni se mancha: *la idea*.

CLEROFOBIA

Al disponer sus ejércitos para el combate, cierto famosísimo guerrero, no preguntaba el número ni calidad de los enemigos: bastábale saber en dónde estaban.

En el campo y para habérselas con cañones y metrallas, parece que no podía ser más atinada al par que heroica tal determinación. ¿En dónde están? Pues allá voy.

Quien quiera que con las armas de la razón y la lógica, entrare á combate en el terreno de la prensa, no de otra manera que el valiente guerrero, debe preguntar, previamente, el sitio en donde se encastilla su adversario, para conocer el punto á que han de enviar los tiros de defensa.

En tal caso y cuando la razón y la justicia nos asisten, parécenos ganado el campo, y antes de averiguar acerca de la calidad y fuerza de los enemigos, queremos saber en dónde están y de dónde nos vienen las granadas destructoras.

En las luchas de la prensa, y muy en especial, últimamente, ha sido imponderable la actividad del clero y el desenfado con que ha defendido su política, prevaliéndose, eso sí, y con grave detrimento de la dignidad de su ministerio, de aquella *fe del carbonero* y aquel menguado fanatismo que ciega á nuestro pueblo, merced al influjo del púlpito, y á la acción irresistible del confesonario.—Sí, pues, el clero conspira contra el actual orden y vocifera contra nuestros principios republicanos, y maldice contra el liberalismo, por el delito de no tener con éste asocio de especulación, como hacía con los gobiernos del bando negro; si en la tribuna, en la prensa, y hasta en el silencio del hogar no encontramos otros enemigos del progreso más irreconciliables que los sacerdotes, los llamados á ser *la sal del mundo*, según decir del Apóstol, contra ellos, nuestros cargos y acusaciones; no por ser ministros del altar,—que gran respeto se merecieran por esto,—mas si por pertinaces perturbadores del orden, por conspiradores incansables, por sediciosos y difamadores, y, en fin, por intransigentes politiqueros y malos ciudadanos.

Ellos nos atacan, ellos nos hieren; pues á sus ataques y á sus heridas debemos responder; ellos son los adversarios; luego á nosotros nos corresponde permanecer en la brecha, siéndonos obligatorio, por otra parte, en honor á la justicia, por la que bregamos, arrancarles la máscara de bondad tras la que se ocultan, para engañar al pueblo.

A este sistema de defensa que tenemos de observar han dado en llamar *clerofobia* los del bando ultramontano, para tener un medio de ataque aún más seguro todavía.

Pero veamos si el sacerdote político, el clérigo periodista, ó el fraile revoltoso cumplen con su misión sublime de hacer las veces de Cristo en la tierra conforme á la dignidad de su gerarquía, encendiendo en las masas la tea destructora de odio á la autoridad y el amor al desorden, á la anarquía, á la guerra.

Bienaventurados los ministros del altar que á la manera de Ezequías "obraren lo que es bueno y recto y verdadero delante del Señor su Dios, en todo lo que pida el ministerio de la Casa del Señor, según la ley y las ceremonias, con voluntad de buscar á su Dios de todo corazón, para ser prosperados." Mas, ay, de los que olvidando su misión de "ofrecer sacrificios, bendecir, predicar y bautizar," toman *lanzas y escudos contra sus hermanos*, y calumnian y se mezclan en los asuntos mundanales.

Sí, profanos, se esconden con la sublimidad de una religión inmaculada, para medrar á su sombra, y convertir en miel para su paladar las lágrimas del pueblo, no son dignos de continuar la obra de los Crisóstomos, ni los Gregorios Naciancenos, de quien con justicia decía San Basilio que "fue sacerdote antes de ser sacerdote."

Mas, ¿cómo exigir de nuestra clerigalla subversiva, el sometimiento á la ley, y aquella *sana doctrina* de que habla el Apóstol á su discípulo Tito, si falta en la Iglesia ecuatoriana el *oportte Episcopum irreprensibilem esse* que exige San Pablo?

Allí está el Ilmo. y Rmo. Sr. González Calixto sosteniendo una publicación revolucionaria y protegiendo cuantas hojas y escritos circulan en esta dichosa República del Sagrado Corazón, en desrimento del Gobierno constituido.

Clerofobia es responder á las falsas imputaciones de los señores de la curia; clerofobia discutir con ellos razonada y filosóficamente; clerofobia protestar contra hechos como el del Sr. Moreno, Obispo

de Pasto, que pretende inmiscuirse en asuntos de nuestra Patria, excomulgando, como trata de excomulgar á los padres de familia que envien á sus hijos al Colegio de Tulcán; clerofobia, censurar el procedimiento del Obispo Schumacher, quien á razón de *católicos somos*, viene desde las tierras lejanas, que en hora malhadada lo abortaron, é incendia nuestras comarcas y fusila á nuestros compatriotas y nos declara guerra, con tal cinismo, como si tuviera las prerrogativas de un General ecuatoriano.

Callar y callar estos delitos es *caridad cristiana*, es *precepto divino*; pero delatarlos al mundo es herejía, es blasfemia, es clerofobia.....

Cómo vivimos?

Insercion.

LOS NIÑOS MUERTOS

En la hora solemne y lúgubre en que, por una secreta correspondencia entre los espíritus y las cosas, nos viene al pensamiento sugestionado más viva é insistente y desconsoladora la idea del *más allá*, la visión de *todo lo que fué*, mi pensamiento vuela hacia vosotras, oh! urnitas, oh! cunas cubiertas de rosas convertidas en pequeños féretros, en los cuales el soplo helado de la muerte descoloró las rosas y los tenues arreboles de las crisantemas y de los jacintos; á vosotros vuela mi pensamiento oh! pequeños pálidos cadáveres de pobres niños que allá abajo, en el fondo oscuro de la tierra, teneis fijos en vosotros, de padres y de madres, tantos acerbos dolores, tantas lágrimas, tantos corazones que manan sangre.

Y un loco ímpetu de rebelión me sube al corazón al contemplar las crucecitas fijadas en vuestros túmulos, y por un juego vano de la fantasía, me parece ver aquellas crucesitas débiles y humildes, levantarse hacia arriba, como amenazadoras, imágenes de gigantes que dirigen sus brazos rígidos y solemnes contra el cielo en acción casi de desafío, preguntando á lo desconocido.

—Por qué? Por qué pecado?

La pregunta de esas cosas halla un eco vivo y profundo en el corazón, que ante tan conmovedor espectáculo no se cansa de repetir:

—Por qué? Por qué pecado?

Y verdaderamente la idea de la muerte, de la disolución, que el hombre fuerte puede y debe meditar serenamente como la idea natural del fin de la existencia, y que puede también aparecer justificada cuando se la quiera considerar como un acto de justicia y de igualdad universal, cuando se trata de muertos que en realidad han vivido, que si han sufrido, han también gozado; que aunque han hecho el bien, también han hecho males; esa idea que envuelve la de un premio y un castigo que comienza, repugna y se hace monstruosa aplicada á muertecitos que no llegaron á vivir, porque les faltó tiempo para vivir.

Y sin embargo—es desconsolador!—las leyes fisiológicas, las leyes del destino se ensañan inexorablemente y sin tregua precisamente contra esos pequeños seres inocentes, sólo reos del pecado del pequeño placer supremo que los llamó de la oscuridad de la nada á la luz de la vida.

Las cunas deberian ser sagradas é inviolables para todos, aun para la Muerte; mas, por el contrario, son las cunas las que más fácilmente ceden al soplo helado de la Muerte, que pasa agitando sus grandes alas siniestras y silenciosas. Son las cunas las que á la Muerte dan el más espantoso contingente....

Y mientras corre por el mundo un estremecimiento de rebelión y de revuelta, y se dan las desesperadas batallas por la justicia y la igualdad, una sola de esas batallas no se pudo, ni se podrá nunca intentar—la que tiene por mira la abolición de la más atroz injusticia que pesa sobre el mundo: la muerte de los niños!

Así es. La tierra en toda su extension está poblada de padres y de madres que en el desesperado fervor de la plegaria elevan al cielo una súplica pía y llena de amor:—Nuestros hijitos son las vividas luces que alumbran el camino áspero y rudo de la vida; son las llamas del amor, los faros de nuestra fe. ¡Oh, Señor, haced que no se apague nunca! ¿Qué será de nosotros si nos los nos falta, si estamos condenados á andar á tientas en las ciegas y profundas tinieblas de la soledad?

Pero pasa un frío soplo; la llama se apaga, las voces suplicantes cesan, las cejas se contraen....y la monstruosa tragedia está consumada. Y de siglos á siglos se renueva la escena, siempre, continuamente, sin tregua la matanza de inocentes no tiene descanso!

Por qué Por qué pecado?

Por los pecados de su corta existencia ¡Nó: porque ellos no han pecado nunca. Por los de sus padres y sus madres? Pero, por qué no herir á los verdaderos pecadores, respetando al que está libre de culpa y responsabilidad?

Mas la respuesta se pierde, se desvanece en la fría inmensidad enigmática; la respuesta no viene, no vendrá nunca!

La fatalidad, ciega é inescrutable, se recoge en su rígida impasibilidad, se oculta detrás del velo de su irresponsabilidad; y los camposantos continúan poblándose de crucecitas débiles, de pálidas crisantemas abriéndose en los pequeños y ruducidos túmulos bañados con las santas lágrimas de las madres y de los padres!

Y hoy—cuando las brumas de Noviembre traen á las almas el pensamiento de la muerte—yo, que nunca he tenido valor para seguir el blanco cochecito de caballos blancos, en que se acomodan los pequeños féretros que se llevan al cementerio, quiero hoy evocar todos, todos los niños muertos desde el día en que murió el primer niño. A todos esos pobres inocentes muertecitos quiero evocar y con ellos los inauditos tormentos, las inefables angustias de las miriadas de progenitores; quiero evocar todos los sufrimientos de sus largas, mudas agonías, llenas de estupor; quiero evocar sus sonrisas pálidas y moribundas, sus sollozos, sus cabellos rubios ú oscuros, sus caritas lívidas, su estertor, sus dolores inmerecidos....y formado así el cuadro de la más desesperante desolación, quiero gritar al cielo, suplicando:

—Conserva á los inocentes! Salva á las criaturitas que nos has dado para que nuestras almas amen la vida y el bien con la fe que nos inspiran, con el amor infinito que encienden en nosotros! Sálvalas, para que sean menos los desesperantes suicidios que no puedes tú condenar! Porque, ¿es posible condenar á un padre ó á una madre que renuncian á la vida sobre el féretro de su hijo, que era toda su vida? Sálvalos! Duélete de los niños!

DOCTOR ALVA.

Algo de todo.

La Noche Buena.—He aquí la gran fiesta del mundo civilizado. Ningún aniversario más universal, más grandioso, que evoque más sublimes reflexiones y que despierte recuerdos más queridos: es esta la fiesta por excelencia de la humanidad entera. En el establo de Belén, ha 1897 años, nació Jesús, el profetizado redentor de los hijos de Adán, y desde entonces, las tinieblas del paganismo que envolvían las inteligencias, con una nuve oscurísima, huyeron para dar su asiento á la libertad, la justicia, la igualdad y el derecho.

Conmemoremos, pues, con verdadero júbilo tan magna fecha, é inclinémonos reverentes ante el *Mesías* que, dando ejemplo de humildad suma, nació en un pesebre, en donde recibió las adoraciones de unos sencillos pastores, al propio tiempo que los dones opulentos de los reyes del oriente; y luego, después de una breve pero espléndida carrera, murió en el Gólgota, regando con su sangre el germen fecundo de las ideas modernas.

Entre tanto, plácenos desear á nuestros lectores y simpáticas lectoras, así como á todos nuestros colegas unas felices *pascuas*.

Justicia.—El Teniente Coronel graduado Sr. D. Luis Quirola ha sido nombrado 2° Jefe del bizarro Batallón "Esmeraldas N° 1°," en reemplazo del Comandante Juan F. Ripalda. Jefes patriotas como el Sr. Quirola son á no dudarlo, los llamados á formar en las filas de nuestro ejército; por lo cual, al aplaudir como aplaudimos este acto de justicia del Supremo Gobierno, nos es grato esperar de él, que muy en breve procederá de igual modo con otros militares no menos dignos y pundonorosos que el 2° Jefe del Batallón Esmeraldas, á quien enviamos nuestras sinceras felicitaciones.

Los mayordomos de la novena y fiesta del Niño Jesús, en la parroquia de Tumbaco han invitado á la juventud quiteña y guayaquileña, á que concurran á dicha fiesta, para la que se ha preparado el drama "Los Reyes," ofreciendo á los concurrentes atenderlos gratuitamente en cuanto deseen.

En hoja suelta ha circulado el siguiente llamamiento patriótico suscrito por "Liberales" y relativo á exibir una lista de candidatos para la diputación del próximo Congreso.—Hela aquí:

"PATRIOTISMO!"

Se acerca el solemne momento en que debemos elegir Senadores y Diputados para el Congreso de 1898.

Hoy, más que nunca, sería criminal la indiferencia. La próxima Legislatura es la llamada á ser la tabla de salvación de nuestra desventurada República.

Los habitantes del Pichincha, de este pueblo viril y generoso que ha escrito con la sangre de sus hijos las páginas más brillantes de nuestra historia, imposible que permanezcan impávidos ante la ruina de la Patria; y no quieran elegir representantes que le honren, acojiendo con entusiasmo y *patriotismo*, la siguiente lista:

SENADORES:

Sr. Dr. D. Luis F. Borja
" " Manuel M. Larrea

DIPUTADOS:

Sr Dr. D. Carlos Casares
" " " Modesto A. Peñaherrera
Sr. Dr. D. Carlos Freile Z.
" " " José M. Borja
" " " Fidel Egas
" " " Manuel R. Balarezo.

Liberales.

Quito, Diciembre 22 de 1897."

Hemos sido honrados con los siguientes canjes:

"El Progreso" (Madrid); "El Aviso" [Salvador]; "El Nuevo Régimen" (Madrid); "El Cronista" [Panamá]; "El Grito del Pueblo; "La Nación"; "El Telégrafo"; "El Anunciador", "La Voluntad Nacional" [Guayaquil]; "El Carchi" (Tulcán); "La Prensa Libre" [Cuenca]; "El Atalaya"; "La Defensa" (de la localidad.)

Agradecemos la visita y la retornamos complacidos.

En el auto dictado por la Corte Suprema, y que se halla inserto en el suelto "Juzgado Consular de Comercio" del número anterior de este periódico, se ha puesto "Poder Judicial" debiendo ser "Promotor Fiscal" y "Paez" en lugar de "Paz".

Anotamos estos errores que son de los más sustanciales entre los que no han correjido los cajistas; mas respecto de los otros muchos que habrán notado nuestros lectores, creemos serían subsanados atentas su inteligencia é ilustración.

Los fallos que se ejecutorian, y con mayor razón los expedidos por el Tribunal Supremo de Justicia, creemos que deben tener alguna fuerza en los asuntos que directamente se conexionan con ellos; tal es aquel del que nablamos en nuestro n° anterior, en el suelto "Juzgado Consular de Comercio," pues que desde hace muchos días esperábamos debía tener su nuevo Secretario, ya por la destitución que á contar del 19 de Setiembre de 1896 se hizo contra el que lo ocupa, destitución que según dicho fallo se ha declarado legal y justa, ya porque es tiempo de que no existan, ni en sombra, las *argollitas*, una de las que hace años, y según el parecer de la mayor parte del ilustrado cuerpo de Abogados de de esta Capital, se ha formaado en aquel recinto de la Justicia, ocupando para el despacho de las causas que cursan en él, sólo á 3 ó 4 abogados determinados que forman la tal *argolla*. La Corte Superior, en cumplimiento de sus atribuciones, debe hacer que lo más pronto

cesen las irregularidades que se seguirán al conservar por más tiempo en el antedicho Juzgado á un Secretario que ya no reviste carácter de tal.

A BLANCA

Es nuestro amor arroyo de aguas limpias
Que mitigan la sed de nuestras almas,
El morirá cuando la muerte eclipse
El sol de nuestra vida, la esperanza.

¡Por qué, bien mío, te amo con pureza
Si con la muerte nuestro amor se acaba....?
¡Por qué si es el amor cosa terrena
Cifras en mí tus ilusiones gratas....?

Yo no sé; mas, allá en la vida eterna
No existen los amores de las almas:
El Infinito observe nuestros seres;
¡Y entonces nuestro amor...? será ya nada!

¡Oh Blanca pura! Si á tu lado vivo:
No me falten tus besos que me embriagan
Y ámame como se ama á los objetos
Que se pierden, destruyen ó se acaban;

Si la ausencia, la madre de las penas,
Destruye nuestra dicha y nos aparta.
Acuérdate de mí como se acuerda
De las cosas que mueren y que pasan;

Y si muero y te quedas en la tierra
Olvida al sér que vivo te adoraba:
Es locura exigir para los muertos
El amor, el recuerdo, la constancia.

Quito, Diciembre de 1897.

Antar.

Agencia Militar y de Cobros.—El suscrito ofrece entenderse en lo referente á toda clase de solicitudes y documentos militares, tanto de personas de la Capital como de cualquier lugar de donde se le encomendare; gestionar cobros en general ya judicial ó extrajudicialmente, y practicar toda liquidación. Según la calidad del crédito se hará anticipos moderados.—La remuneración es convencional.—Se lo encontrará en la oficina que fué del Sr. Valdez, Escribano.

J. Luis Clavijo.

Vicente C. Morillo suplica á todos sus parroquianos se sirvan cancelar sus cuentas lo más pronto posible; pues de no hacerlo así, pasará por el sentimiento de dar por la prensa la lista respectiva de los deudores.

DURACION DEL PLACER.—Un alemán que ha estudiado treinta años sobre esta idea da las concluciones siguientes:

"Oh, tú! que amas el placer puro, lee:

—Lo quieres por un instante? Si tienes sed, bebe agua fresca.

—Por algunos minutos? Come un bocado que te agrade; contempla un hermoso caballo que no sea tuyo, una cara bonita, una pintura famosa.

—Por una ó dos horas? Asiste á un brillante espectáculo; lee un buen libro; escucha una buena orquesta; haz una, dos ó más visitas á una dama joven y hermosa; abandónate recostado sobre flores, cerca de una fuente cristalina, á dulces ideas, contemplando el hermoso cielo.

—Por una tarde? Pásala en conversación de pocos, pero escogidos amigos, de damas hermosas, amables y sabias, sin que ellas demuestren conocerlo.

—Por todo un día? Haz una buena acción al levantarte, y proyecta hacer otra después de comer.

—Por una semana entera? Asiste á la boda de uno de tus amigos.

—Por seis meses? Compra una casa en el campo al lado de la suya, planta y recoge tu cosecha, edifica alguna habitación agradable.

—Por un año? Cásate con una dama hermosa á quien ames.

—Por dos años? Añade á tus bienes una hacienda donde tengas pobres á quienes hagas bien.

—Por toda la vida? Practica la virtud, ejerce la caridad sin que nadie lo sepa, trabaja y goza con moderación hasta de los placeres inocentes."

Variedades.

GLORIA IN EXCELSIS!

En reposo profundo
Media la noche mientras duerme el viento
Limpio crespón azul que cubre al mundo
Semeja el firmamento
Donde fulguran bellas
En múltiples miriadas las estrellas.

Esta sublime calma,
Fuente de pensamientos soñadores,
Deleita al corazón, y es ante el alma
—Que sus propios dolores
Con ella se alboroza—
Símbolo de la paz que el orbe goza.

De pronto en el espacio
Reverbera la luz de etéreo día,
Y entre nubes de púrpura y topacio
Resuena la armonía
De cántico sonoro
Que ensalza á Dios en inefable coro.

¡Gloria in exelsis! clama
La voz triunfal de seres inmortales,
Voz que por cuatro vientos se derrama;
Y otros seres iguales
Que al mal declaran guerra
Pregonan con amor: ¡Paz en la tierra!

Saliendo de entre nubes
Que despiden vivísimos destellos,
Aparecen aligeros querubes
De dorados cabellos
Y faz embelasada,
Fija en Belén la atónita mirada.

Y por aérea ruta,
Cual nueva escala de Jacob su vuelo
Dirigen desde el cielo á tosca gruta,
O de la gruta al cielo,
Como en rayos brillantes
De alegre sol los átomos flotantes.

¿Qué contemplan? Respira
Su semblante feliz la bienandanza
Del alma fiel que satisfecha mira
Dulcísima esperanza,
Esperanza sin mengua
Que no puede narrar humana lengua.

De la gruta en el seno,
Mansión de santidad y de ventura,
Y en lecho que formó con paja y heno
La Madre y Virgen pura,
Sin pañales ni aliño,
Irradiando esplendor descansa un Niño.

¡ÉL es! El Deseado,
Sumo Dominador de las Naciones;
El que por siglos fué prefigurado;
El que en claras visiones
A cumplirse sujetas
Vaticinó la voz de los Profetas.

En leda paz sonríe,
A pesar de tan mísero abandono;
Mas ¡ay! para que en dichas no confíe,
Aunque le espere un trono,
El dolor en acecho
Quiere desde la sombra herir su pecho.

Y en apartado monte
De la Cruz el patíbulo aparece,
Destacándose en cárdeno horizonte;
La tierra se estremece,
Y al fondo del abismo
Se despeña caduco el Paganismo.

es necesaria. El Gobernador debe morir mañana á las ocho.

—El Gobernador! exclamó Galiote con voz imperceptible. El Gobernador!

Los compañeros, á pesar de los deseos de venganza que abrigaban, se conmovieron del crimen que estaba próximo á ejecutarse, y Barra, no pudiendo contener esa emoción, dijo á Bruno.

—¿Y á qué fin matar á un pobre viejo, cuando los que deben morir son otros?

—Debe morir, contestó Bruno, porque es el Gobernador el encargado de custodiarnos, el compañero de nuestros enemigos. Si él no muriese, el buque estará expuesto á caer en su poder por medio de un levantamiento que bien podría emprender. Mena debe morir, porque todos debemos estar ligados por un crimen y ese crimen debe ser, amigos.....! el fusilamiento del Gobernador. Mañana quizá avistaremos tierra ¿y quién sabe si ustedes mismos querrán salvarse dejándome solo? La muerte de Mena será el sello puesto al juramento de obediencia que me hicieron.

Los camaradas contestaban aun á Bruno que no aceptaban el fusilamiento, demostrando la repulsa en sus semblantes entristecidos; por tal causa, el jefe se esforzó en persuadirles con nuevas argucias.

—Tengo otra idea más, agregó, que me obliga á dar este paso: la muerte del Gobernador resonará en Guayaquil y servirá de provecho para los pobres que allí sufren la *justicia de los jueces*. Se nos mirará, no como á criminales infamados y azotados, sino como á enemigos temibles. Si por desgracia cayésemos presos, no nos azotarían, ni nos conde-

tido de la tristeza del jefe se esforzó en llamarle al buen camino, arrastrándole á un campo de felicidad donde recuperara el honor y á su querida.

—Tienes razón en estar como estás, le dijo, pero de ese estado se puede salir y volver á recobrar lo que has perdido.

—Imposible! repuso Bruno. La infamia es eterna.

—No es eterna, replicó Mena. Tienes una patria, una madre, una amante y un hijo. Esa patria donde están las afecciones de tu vida, está en peligro. ¿Por qué no ir á servirla, á salvarla? Allí en el combate adquirirás gloria y la gloria cubre toda deshonra.

—No, Sr. Gobernador; mi madre ha originado mi fuga con Angela; Angela me ha rechazado. Ah! mi hijo.....Bruno se contuvo pensativo y luego como saliendo de una irresolución exclamó: No! no, no tengo más patria que el crimen, más madre que el crimen, más hijo que el crimen. No! si viese á mi patria incendiada respiraría, porque vería desaparecer á los testigos de mi infamia; pero ahora viven y la existencia de ellos es mi cadalzo. Dígame usted si hay crímenes que cometer y le escucharé; pero aconsejarme que haga bienes, es creerme un loco.

—Estás ciego, repuso Mena; el crimen te conducirá á un cadalzo, caerás si no hoy mañana y morirás en el banco. Puedes salvarte si sigues mis consejos.

—Déjese usted de consejos, señor; vienen ya tarde. Mi obra está principiada y concluirá.

—¿Cuál es tu obra?

—Vengarme, exterminando á los que nos juzgan y nos mandan. La infamia del azote sólo puede la-

Las puertas celestiales,
Cerradas al consuelo de las penas,
Abrirse ante su afán ven los mortales;
Y, rotas las cadenas
De Luzbel furibundo,
Aura de libertad respira el mundo.

Digno ya de su nombre,
Rescatado á las garras del tirano,
Y en su linaje ennoblecido, el hombre
Será del hombre hermano;
Y amor que los concilia
Verá de pueblos mil una familia.

Humildad, fe, pureza,
La corona tendrán que merecieron:
Por ello al ver su insólita grandeza
Los ángeles dijeron:
¡Gloria al Verbo humanado!
¡Paz en la tierra al hombre atribulado!

¡Oh! ¡Bien haya esta hora
Que en el cuadrante de los tiempos marca
Triunfo sin par de diestra redentora,
Y en que á la fiera Parca
Muerte amiga sucede
Que dar vida sin fin al alma puede!

Mi espíritu abatido
Presiente en ella dicha indefinible,
Y por el rayo del amor herido
—Que le toca invisible—
Renace, se levanta,
Y, en señal de victoria, libre canta.

Jerusalén, no ciega
Desdeñes ser de la salud oriente:
El débil Niño que á salvarnos llega
Es astro que, aun naciente,
Disipa en cuanto asoma
Las tinieblas idólatras de Roma.

Si les ves doblegarse,
Fuerte varón, á inicua muchedumbre,
Primero le verás transfigurarse
Del Tábor en la cumbre,
Mostrando á tu mirada
La gloria que en su sér está velada.

¡Mas ya tus himnos siento!
¡A su presencia con amor te humillas!
Mi jubilosa voz úno á tu acento,
Y exclamo de rodillas
Cual tú reina y señora:
¡Jesus de Nazaret, mi fe te adora!

Antonio Arnao,
De la Academia Española.

Remitido.

POR LA VERDAD

En el N° 45 de "El Atalaya," se lee un suelto de crónica, en el cual se afirma que yo he disparado un botellazo al cervecero Mr. Arturo Sahm, y que éste, defendiéndose, me ha dado algunos golpes.—Los hechos están, pues, desfigurados en mengua de mi buen nombre. No es cierto que Sham hubiese necesitado defenderse de nada cuando me estropeó alevosamente, llevado, sin duda, de su innata animadversión á los habitantes de esta localidad, y de su especial antipatía hacia los que hemos tenido la mala suerte de trabajar á su lado en la misma fábrica.

Por las lesiones y heridas que me causó, hállase instruyendo el respectivo sumario; y si yo le he arrojado también siquiera una botella, ello será lo que justamente deba calificarse de defensa, aunque ineficaz, porque al Mr. no le ha sucedido cosa alguna.

Hay extranjeros que nos miran muy por sobre el hombro, y que se creen con derecho á tratarnos como á cualquier cosa, quedando después de un vejamen que irrogan, más altivos, y todavía como de mal servidos. Ojalá que en el presente caso pueda hacer sentir sobre el iracundo y hercúleo Sham el peso de la ley, pues para ello he acudido á la Justicia.

Mientras tanto, sepa el Sr. Cronista de "El Atalaya," que le han suministrado datos erróneos, sea quien quiera ó donde quiera que los haya recogido; y que tuve mucha justicia en pedirle pronta rectificación, á lo cual se negó tercamente.

José Espinosa.

Quito, Diciembre 24 de 1897.

Avisos.

OFICINA MEDICA Y DENTAL
DEL
Dr. Eliezer Chiriboga

Especialidad en dentaduras artificiales y extracciones sin dolor

Horas de despacho, en su gabinete sito en la calle de la Policía al terminar la cuadra, de ocho de la mañana á doce del día.

Se vende una casa bonita, cómoda y bien construida, á dos cuadras y media de la plaza, carrera de Bolivia N° 24.

La persona que interese puede hablar con sus dueños, en la misma casa.

IMPORTANTE.

La persona que desee tomar en arrendamiento una casa situada en Ambato, á dos cuadras de la plaza principal, grande, cómoda, con jardines y corrales; igualmente que un fundo productivo y á media hora de distancia de esa ciudad, puede dirigirse á esta imprenta, en donde le darán los datos que necesite, acerca del precio y más condiciones del contrato.

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA "SUCRE"
DE
Amador Velasco

Carrera de Venezuela (Calle del Correo), N° 60, letra A.

Lujo, esmero y buenos operarios.

HOTEL VICTORIA

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela y del público en general, que he vuelto abrir el conocido Hotel de este nombre, en la casa que fué del finado Sr. Pazmiño, calle del Correo.

Asco y prontitud en el servicio ofrezco á mis favorecedores.

Julia del Pozo.

Quito, Nbre. 26 de 1897.

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de un terreno y casa situados en Cotocollao, de Dolores Cuesta á José Ignacio Silva.

La de id. de un terreno en San José de Minas, de Tobías Moriel á Belisario Recalde.

La de id. de id., en Sangolquí, de Pedro, José Santos y María Luisa Santamaría á José María.

La de id. de un terreno y casa, en Otón, de Margarita Sánchez á Modesto Cadena.

Imprenta de "El Pichincha."

varse con la muerte del que los manda dar y el exterminio de los que apoyan esa pena.

—Piensa en lo que te dicho, no son los que mandan, es la ley la que impone ese castigo.

—Aunque sea la ley, ningún hombre debe obedecer las leyes que destruyen el honor.

—Te equivocas, repuso Mena, el mandatario debe hacer cumplir la ley.

—Pero no hacerse el verdugo de los hombres. ¿Oye usted? Por fin, basta de discusión. Está usted condenado á muerte, porque ha sido un agente de los que nos han perdido. Dispóngase á morir para dentro de veinticuatro horas.

Concluyendo de dar este fallo, Bruno salió precipitadamente, cerrando la puerta del camarote.

VI

Estaban los compañeros de Bruno, tendidos sobre la cubierta de la barca, cuando se les presentó éste con el semblante empalidecido por las impresiones que había recibido en la conversación que acababa de tener.

—Vengan acá camaradas, les dijo el jefe. Levántense que les necesito.

En menos de un segundo le rodearon todos, sorprendidos de la fisonomía extraordinaria que presentaba el jefe.

—Qué ocurre, mi general? le interrogó uno de los zambos.

—Aquí nos tienes, agregó el Oso, con ese aire de preponderancia que lo distinguía.

—Es poca cosa, les respondió Bruno. ¿Qué les

parece lo hecho hasta aquí?

—Magnífico, inmejorable, le respondieron los camaradas.

—¿Cómo siguen los marineros?

—Van bien hasta ahora, contestó Barra, que se encontraba de guardia.

—El viento que hace es inmejorable, observó Bruno, y supongo que estaremos en el Golfo antes de diez días.

—Es lo mismo que me ha dicho el piloto, contestó el de guardia.

—¿La comida, el vino, el agua, todo está corriente y abundante? les interrogó el jefe.

—Estamos como príncipes, contestó el Oso, todo sobra.

—¿Qué necesitan por ahora?

—Nada, mi jefe, repuso Galiote.

—Sólo deseamos llegue el momento de la venganza, del poder y de la riqueza, contestó á su turno el Zapo.

—El momento del poder está en ejercicio, porque ya mandamos, dijo Bruno. Somos dueños de este buque y en él haremos cuanto queríamos. Nuestro dominio se extiende más allá de lo que alcanzamos con la vista. Pronto será mayor..... El momento de las riquezas se acerca y el de las venganzas principia mañana á las ocho. Ya ven ustedes que voy cumpliendo mis ofertas.

Acompañó estas palabras con una sonrisa tan espantosa de ferocidad, que los camaradas inclinaron la cabeza y se miraron recíprocamente de soslayo.

—Parece que están asustados, agregó el jefe, de que les presente una venganza próxima; pero ella